

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA  
CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

- PROCESO : No. 11022019029 – Procedimiento Sancionatorio por presunta violación a normas de marina mercante, M/N DON DANIEL 1, matrícula MC-01-0744
- PARTES : Señor Santander Angulo Ramos, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.485.084, en calidad de propietario de la nave DON DANIEL 1, matrícula MC-01-0744.
- AUTO : De fecha once (11) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), por medio del cual se ordena dar inicio al periodo probatorio y la práctica de unas diligencias, las cuales se practicarán en un término no mayor de veinte (20) días.

---

Se fija el presente ESTADO, el día trece (13) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría.



AsD. LUZ AMPARO VERA AFANADOR  
Asesor Jurídico CP01

---

Se desfija el presente estado el día \_\_\_\_\_ siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

AsD. LUZ AMPARO VERA AFANADOR  
Asesor Jurídico CP01